



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Residuos Electrónicos, S.L.

Iniciativa RSE-PYME



Informe de Progreso Pacto Mundial



IT



Numancia de la Sagra, 14 de junio de 2013

Desde Residuos Electrónicos, S.L. como el año pasado, queremos renovar el compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los 10 principios que promulga, aplicándolos a todos los niveles de nuestra organización empresarial.

Al igual que años anteriores estamos totalmente convencidos de que la actividad que desarrollamos es capaz de colaborar con la protección de nuestro entorno y la preservación de los recursos naturales. Así, nuestro proceso de tratamiento es plenamente limpio, sin emisiones a la atmósfera ni vertidos de ningún tipo e introduce en el mercado cada año, más cantidad de materias primas procedentes de los residuos. Por otro lado, a través de la divulgación y la sensibilización frente a los problemas medioambientales, hemos conseguido una mayor concienciación frente a los problemas a los que se expone nuestro planeta.

Por todo lo explicado anteriormente, no hace falta mencionar que estamos colaborando para que el Desarrollo Sostenible sea una realidad, ya que creemos que tenemos la obligación de garantizar la existencia de recursos, ya sean naturales o vitales para las generaciones futuras.

En el año 2012 obtuvimos el Galardón a la Empresa más respetuosa con el Medioambiente de ese año, otorgada por la Federación de Empresarios Toledanos (FEDETO) y se comenzó con una campaña solidaria para ayudar a niños con enfermedades raras o de difícil curación en la que el reciclaje y acción social están claramente de la mano.

A pesar de haber hecho grandes avances en materia de RSE en el último año, queremos seguir mejorando y por ello nos planteamos desarrollar algún proyecto de acción social en materia claramente ambiental para el próximo periodo y promulgar medidas para el ahorro de energía eléctrica, así como continuar con la promulgación efectiva de los 10 Principios del Pacto Mundial entre nuestros grupos de interés.

Esperamos que estos tiempos de crisis en los que nos encontramos inmersos, no ralenticen los progresos de las empresas en materia de Responsabilidad Social. Desde nuestra empresa estamos haciendo importantes esfuerzos para seguir avanzando y priorizar estos y otros aspectos que nos parecen de vital importancia.

Atentamente,

Jorge Rodríguez Almodóvar

Director General

C/Horno Naves 87-92, P.I. Villa de Azaña
Numancia de la Sagra (45230) TOLEDO
☎+34-925.50.89.33 Fax: +34-925.50.89.34
www.residuos-electronicos.com



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Residuos Electrónicos, S.L.

Dirección: C/ Horno, naves 88-91. P.I. Villa de Azaña

Dirección web: www.residuos-electronicos.com

Alto cargo: Director Jorge Rodríguez Almodóvar

Fecha de adhesión: 25-05-2012

Número de empleados: 21

Sector: Medio ambiente

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

Ventas / Ingresos (miles de euros): 1.292.096

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 0

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés:

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Aquellos a los que nuestra actividad puede afectar y también aquellos cuya actividad puede afectarnos a nosotros.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Se han tenido en cuenta todos los posibles impactos que nuestra actividad pueda generar tanto medioambientales, como sociales, como económicos. Su importancia, para ser incluidos en el informe, se ha determinado a raíz de las auditorías del Sistema Integrado de Gestión (Calidad y Medioambiente) y de las reuniones de RSC.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de nuestros comerciales, página web y correo electrónico.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: (Sí). Premio a la empresa más respetuosa con el medioambiente de 2012, otorgado por la Federación de Empresarios Toledanos.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2011

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Cada grupo de interés dispone de una vía específica para proponer sus sugerencias. Así, clientes y proveedores pueden ponerse directamente en contacto con el Dpto. Comercial o con el de Calidad y Medioambiente y los empleados pueden comunicarse directamente con la Dirección o si lo prefieren pueden utilizar los medios específicos dispuestos en el Sistema de Gestión y que implican a Dpto. de Calidad y Medioambiente.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: La Junta Directiva está formada por: Director General, con cargo ejecutivo, Socio Director y responsables de departamentos (Calidad y Medioambiente, almacén, Comercial y Administración). La supervisión de la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 principios la lleva a cabo directamente el Director General.

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (No)

Más información

Notas: Para cualquier cuestión siempre contactar con info@residuos-electronicos.com

Documento adjunto: [Otra informacin relevante Residuos Electrónico](#)

Dirección web: www.residuos-electronicos.com

Implantación otros Grupos de Interés:

Día de publicación del Informe: 11-10-2013

Responsable: Noelia García López

Tipo de informe: A+B+D

La entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo



Informe de Progreso Pacto Mundial

La entidad tiene un alto impacto ambiental

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



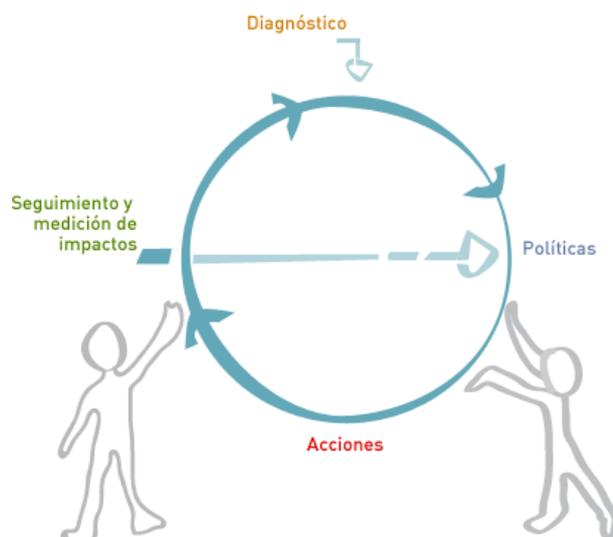
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Falta de comunicación entre empleados y empresa, a pesar de facilitar mecanismos apropiados para ello, tales como buzón de sugerencias anónimo y contacto directo en cualquier momento con la dirección.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Desarrollar en el próximo año, un mecanismo específico y eficaz para poder identificar las necesidades de nuestros trabajadores. Tal como una reunión anual entre dirección y trabajadores en la que se expongan todas aquellas cuestiones que puedan afectarles en materia laboral.

Para el caso de los proveedores, también se propone, durante el próximo año, mejorar nuestro cuestionario de evaluación de proveedores incluyendo cuestiones características, con el fin de determinar el comportamiento del proveedor con respecto a este principio.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Disponemos de una Política de Calidad y Medio Ambiente correspondiente a nuestro Sistema certificado de Gestión, en el que se establecen las pautas básicas de actuación a la hora de la prestación de nuestro servicio. Con esta política favorecemos que se cumplan las condiciones de seguridad en la realización de los trabajos de nuestros empleados, del mismo modo se favorece la organización y el cumplimiento de la legislación de aplicación en cada caso, tanto en nuestro centro de trabajo como en el del cliente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: A parte de hacer más hincapié, con respecto a nuestros empleados, a cerca de la existencia de un código interno de conducta también es necesario, para el próximo año, seguir reforzando el control del cumplimiento de la Legislación en materia laboral, ambiental y económica.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Nuestros trabajadores reciben cursos de formación, tanto a nivel de prevención de riesgos laborales, como a cualquier otro que sea necesario para mejorar las competencias en su puesto de trabajo.

Además intentamos que tanto nuestros proveedores como clientes sean empresas que cuidan los Derechos de sus trabajadores, asegurándonos de conocer las instalaciones y forma de trabajo.

Por otro lado, en el último trimestre de 2012 se comenzó una campaña de recogida de teléfonos móviles, obsoletos o en desuso denominada "Llamada Solidaria", en la que parte de los beneficios son destinados a la investigación, a tratamientos y, en general, a la mejora de la calidad de vida de niños con, las denominadas, "enfermedades raras".

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Se plantea para el próximo año, ampliar el número de niños que se ayudan en la



Informe de Progreso Pacto Mundial

campana solidaria y, por tanto, la duraci3n de la misma, la cual estaba establecida hasta diciembre de 2013.

En cuanto a nuestras pol3ticas y dem1s documentos que son entregados a nuestros proveedores de manera anual se propone, para el pr3ximo periodo, incluir aspectos relacionados con la RSE.

Del mismo modo ser3a interesante poder involucrar en el pr3ximo a1o a m1s clientes y proveedores en la mencionada campana solidaria, realizando una labor informativa m1s directa focalizada en estos dos grupos de inter3s.



SEGUIMIENTO Y MEDICI3N DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus pol3ticas de Derechos Humanos?
Descr3balos(P1C4I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relaci3n a este principio

Respuesta: Apoyamos el Pacto Mundial y a1o tras a1o renovamos nuestras certificaciones de Calidad y Medioambiente. Del mismo modo cumplimos con la Ley de Prevenci3n de Riesgos Laborales. Dentro del cumplimiento de estas Normas y Leyes se encuentran recogidos una serie de mecanismos (reconocimientos m3dicos, cursos obligatorios de PRL, evaluaci3n de proveedores, cuestionarios a clientes, etc...), que son los que utilizamos para realizar un seguimiento de las pol3ticas que pueden afectar a los Derechos Humanos tanto de nuestros trabajadores como del resto de los grupos de inter3s.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Todos los a1os se presenta un cuestionario tanto a nuestros clientes como a nuestros proveedores en el que se recogen diferentes aspectos relacionados con su actividad. Para el pr3ximo a1o, incluir3mos aspectos propios de la RSC que nos permitan comparar a1o tras a1o, cual es la evaluaci3n de estos grupos de inter3s, no solo respecto a este principio, si no respecto al resto.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios 3ticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todos nuestros trabajadores saben los principios por los que nos regimos a la hora de prestar nuestro servicio, cuál es nuestra política de trabajo, sus derechos y obligaciones como trabajadores.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Siempre que se contrata a un nuevo trabajador se le explica cuales son los principios por los que se rige la empresa. El código de conducta está accesible para todos ellos. Además se ha propuesto desarrollar para el próximo año un manual de acogida en el que se recojan todos aquellos aspectos relacionados con la empresa y su trabajo específico que puedan resultar de interés para una adecuada adaptación de los nuevos trabajadores.

[Descargar el documento adjunto](#) ↗

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	Al no haber detectado ningún riesgo no hemos establecido ningun objetivo.
Empleados	Falta de comunicación	Estimular a nuestros empleados para que expongan sus necesidades abiertamente.
Proveedores	Falta de colaboración	Establecer mecanismos para que los proveedores nos faciliten más información.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Políticas internas de gestión Política de Calidad	Continuar con el cumplimiento de lo incluido en estos documentos.
Empleados	No tenemos política	Hacer más hincapié en la existencia de un Código de Conducta interno.
Proveedores	Políticas internas de gestión Política de Calidad	Aumentar el nivel de cumplimiento de las directrices incluidas en los documento

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Acción social	Ampliar para el año próximo, los clientes que colaboran con "Llamada Solidaria"
Empleados	Acción social	Desarrollar un manual de acogida para nuestros empleados.
Proveedores	RSE	Incluir, durante el próximo año, en las políticas aspectos sobre RSE.

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Servicios de atención al cliente Auditorías	Ninguno
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias	Seguir incentivando la comunicación interna ascendente dentro de la empresa.
Proveedores	Auditorías Sistema de clasificación proveedores	Continuar realizando evaluaciones anuales a nuestros proveedores.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Para nosotros un proveedor, a parte del que nos suministra diferentes materiales para el funcionamiento diario de nuestra empresa también lo es el gestor final que nos realiza el servicio de gestión de un determinado residuo para el que nosotros no tenemos tratamiento específico. Dicho esto, al tener algún proveedor en países en vías de desarrollo es posible que, en ocasiones, debido principalmente a la distancia y al no poder tener ese trato directo que se tiene con proveedores nacionales, no dispongamos de información feaciente a cerca de si se respetan de una manera estricta o no los Derechos Humanos en nuestra cadena de suministros. Todo ello, teniendo en cuenta que siempre trabajamos con empresas con una representación en España y solicitamos la documentación pertinente (autorizaciones, certificaciones, etc), en base a la cual todo debe estar de acuerdo a la legalidad para poder trabajar.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Para el próximo periodo incluiremos cláusulas específicas en los contratos que se firmen con todos nuestros proveedores en los que se les solicite información relativa a la situación laboral de los trabajadores y otros aspectos relacionados con la RSC. Para nuestros proveedores españoles, se podrían solicitar los TC, por ejemplo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos



Informe de Progreso Pacto Mundial

o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Aunque no disponemos de ningún criterio específicamente relacionado con la RSE para la selección de proveedores, sí disponemos de un procedimiento específico para dicha selección, este procedimiento está incluido dentro de nuestro sistema de gestión.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Incluir en el procedimiento de proveedores de nuestro Sistema de Gestión criterios de selección relacionados con la RSC, así como la selección de documentos que se tienen que solicitar en relación a situación laboral de los trabajadores en estas empresas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: No hemos llevado a cabo ninguna acción relacionada con este principio.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: A pesar de que tenemos un procedimiento de selección de proveedores, no tenemos ningún requisito específico de RSE y tampoco ningún apartado específico en los contratos. Por tanto, se propone para el siguiente periodo incluir tanto en el procedimiento mencionado como en los contratos que se firmen, incluir apartados específicos que cubran este y otros aspectos de la RSE.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000,



Informe de Progreso Pacto Mundial

ISO 9001)(P2C4I1)

Respuesta: 80

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En el procedimiento de selección de proveedores (evaluación de proveedores) se tiene en cuenta como criterio para la selección que estén certificados en alguna norma Internacional, principalmente la norma ISO 9001 e ISO 14001. También se les solicita contrato con servicio de prevención y cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos. Además de todo ello, se les requiere documentación en cuanto a producción y gestión de los residuos propios de su actividad. Esta solicitud de documentación se realiza vía correo electrónico cada vez que se va a comenzar a trabajar con un nuevo proveedor y de manera anual, por si ha habido alguna modificación o renovación de la documentación aportada el año anterior.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos	Comenzar a incluir información de RSE en los contratos con proveedores.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	No tenemos política	Incluir en nuestra selección de proveedores criterios de RSE.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta	Incluir criterios de selección de proveedores relacionados con la RSE e información de RSE en los contratos con proveedores



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Consideramos que nuestra empresa no tiene riesgo con respecto a este principio. Somos una pequeña empresa en la que hay una estrecha relación entre la Dirección y los trabajadores, por lo que cualquier cuestión se puede negociar directamente en un clima de confianza y comprensión. Por otro lado, nuestro sector dispone de un Convenio específico, el cual vela por los derechos de nuestros trabajadores.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Nuestro sector dispone de un Convenio Colectivo específico en cuyos artículos 18, 25, 26, 27 y 28 trata aspectos relacionados con este principio.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Periódicamente se realizan reuniones informales entre la Dirección y los trabajadores, de manera que se favorece la comunicación bidireccional en un ambiente distendido.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Nuestro Manual de Calidad y uno de los procedimientos del Sistema, detallan cuáles son los medios para poder hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas y demás de los empleados. Estos son, el buzón de sugerencias, reuniones formales por departamentos y reuniones informales entre los trabajadores y la Dirección.



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	No se han planteado objetivos para el siguiente ejercicio.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	Informar de una manera más abierta sobre las características del Convenio Colec

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	No se han planteado objetibos para el siguiente ejercicio.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos riesgo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Debido a que nuestros trabajadores están protegidos por las Leyes españolas en materia laboral no tenemos riesgo al respecto. Por otro lado, nuestros colaboradores a nivel internacional cumplen con las normas establecidas en sus respectivos países o a nivel internacional con respecto a este principio y disponen de las preventivas autorizaciones para operar concedidas por los Gobiernos correspondientes, así como certificaciones internacionales, tales como ISO 14001, 9001, OSHAS 18001, etc.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Todos los trabajadores que tienen cargas familiares o que están realizando estudios complementarios tienen la capacidad de flexibilizar su horario de manera que puedan compaginarlo. Así, se conceden jornadas parciales (mañana o tarde para compaginar con estudios, prácticas o exámenes), del mismo modo el horario de entrada se ajusta al horario escolar de los niños, para aquellas personas que



deban llevarlos al colegio.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Nuestra empresa se rige por el Convenio Colectivo de Recuperación de Residuos y Materias Primas Secundarias en el que se establecen las horas de trabajo anuales, el salario base, etc. Así mismo, las características de cada puesto de trabajo se detalla claramente en los contratos laborales y en el procedimiento de "Gestión de los Recursos" de nuestro Sistema de Gestión.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Nuestra empresa facilita a sus trabajadores la conciliación de su vida laboral y personal. Se conceden días festivos sin recuperación de horas, horarios flexibles (entrada y salida según necesidades y jornadas parciales), etc., para personas con cargas familiares, estudiantes u otras necesidades específicas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: El manual de acogida se desarrollará durante el próximo periodo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: De manera mensual se revisa si alguno de nuestros trabajadores, por motivos de aumento de la producción, ha trabajado alguna hora extraordinaria, compensándose en descanso o mediante su abono, a elección del empleado.

¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos (P4C611)

Indicador Específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo

Respuesta: No

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No se ha empleado ningún mecanismo específico.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Desarrollar y poner en marcha un mecanismo de control durante el próximo año, por ejemplo, informar, mediante correo electrónico, a nuestros proveedores y clientes de cuales son nuestros valores en lo relativo a este principio y envío por su parte de una confirmación de lectura de la información. En nuestro código interno y de conducta hay un apartado específico que habla sobre este principio.



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	No se ha establecido ningún objetivo para el siguiente periodo.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo	No se ha establecido objetivo.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	Recoger estos aspectos en el nuevo manual de acogida.



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos riesgo debido al tipo de organizaciones con las que trabajamos, todas son de reconocido prestigio en sus respectivos países y a nivel internacional, por lo que se les supone el cumplimiento de este principio.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: .



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Tenemos desarrollado un código ético y de conducta en el que se detalla claramente este punto, especificando que la edad mínima de los trabajadores de nuestra empresa debe ser los 16 años, según como indica la Legislación española en materia laboral.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Durante este periodo no hemos llevado a cabo ninguna acción concreta por no considerar que sea un riesgo importante para nuestra empresa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Para el siguiente periodo se propone buscar alguna iniciativa puesta en marcha por una entidad sin ánimo de lucro, ONG o entidad privada que luche contra la erradicación del trabajo infantil y apoyarla activamente, ya sea tanto divulgándola a través de los medios disponibles como aportando ayudas económicas.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (P5C4I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo

Respuesta: No

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No hemos considerado que fuera necesario certificarnos según los estándares de ninguna norma internacional que prohíba el trabajo infantil, pues no se ha detectado un riesgo elevado con respecto a este principio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos (P5C5I1)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Damos por hecho que en España, de donde procedente el 95% de nuestros proveedores y clientes, cumplen con este principio ya que la Legislación española prohíbe el trabajo infantil.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Desarrollar un mecanismo específico para el próximo periodo, tipo solicitud de documentación en materia laboral, para poder asegurar que aquellas empresas que operan en el extranjero también cumplen con este principio. Estas empresas serían el 5% restante de nuestros proveedores y clientes.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	No hemos establecido ningún objetivo para el siguiente periodo.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético Código de Conducta	No se ha determinado ninguno.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Buscar alguna iniciativa promovida por alguna entidad y apoyarla.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Cuando cada año se realiza el análisis de la plantilla, tanto para tareas relacionadas con prevención de riesgos laborales como relacionadas con nuestro sistema de gestión, se realiza el cálculo de la proporción de hombres y mujeres frente al total, y se ha detectado que, sobretudo en el Departamento de Almacén hay más mujeres que hombres y ante igual capacidad, en ocasiones, se prima la contratación de un hombre frente al de una mujer.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Desarrollar un sistema de análisis que permita determinar de una manera más clara cuáles son las causas de que se contraten a más hombres que mujeres, tanto en el departamento de almacén como en otros departamentos. Esto nos permitirá desarrollar acciones concretas para contrarrestar este hecho.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C211)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Aunque no tenemos una política desarrollada, en principio los únicos criterios que se siguen a la hora de contratación son los meramente profesionales. De hecho alguno de nuestros trabajadores pertenece a alguno de estos colectivos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Incluir un epígrafe específico, relacionado con el proceso de selección de personal, en el código ético y de conducta.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Aunque para la cobertura de los posibles puestos vacantes siempre se ha tenido en cuenta de manera prioritaria las características profesionales del candidato, independientemente del sexo, se ha detectado que el Dpto. de Almacén, en el último año, ha tendido a estar más formado por hombres que por mujeres, por lo que en los últimos meses se ha intentado fomentar que los trabajadores/as de almacén utilicen los medios adecuados de trabajo que tienen a su disposición y ambos sexos se igualen a la hora de realizar su trabajo en este departamento. Hablamos de tareas de carga y descarga y demás actividades con una gran carga física. Esta falta de uso de los medios disponibles de años anteriores y a falta de un análisis pormenorizado, es la causa que se ha detectado como más importante a la hora de que se produzca esta discriminación. De la misma manera se han contratado personas en riesgo de exclusión social en los últimos años, considerando que pueden realizar el trabajo asignado de una manera totalmente eficiente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Se potenciará, durante el siguiente periodo, la contratación de manera igualitaria, especialmente en el departamento de almacén, pues es en el que se ha detectado mayor riesgo.



Informe de Progreso Pacto Mundial

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En nuestro Sistema de Gestión se encuentra definido cada uno de los puestos de trabajo y en ningún caso se hace mención al sexo de la persona que deba desempeñarlo, por lo que es indiferente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 10,53

% de directivos mujeres

Respuesta: 0

% de directivos hombres

Respuesta: 100

% de mujeres

Respuesta: 15

% de hombres

Respuesta: 85

% de mayores de 45 años



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 16

% de menores de 30 años

Respuesta: 32

% de empleados no nacionales

Respuesta: 16

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 90

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 10

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La mayoría de nuestros trabajadores tienen contrato indefinido y no se producen muchas rotaciones de personal.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: En nuestra página web cualquier persona tiene acceso a la composición de los órganos directivos y demás empleados. [www.residuos-electronicos.com]

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Nunca se nos ha presentado este tipo de situación.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Discriminación de género	Desarrollar un sistema de análisis más profundo para el próximo periodo.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	Incluir en el código ético y de conducta un epígrafe relacionado.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Otros (especificar acción en el campo de notas)	Potenciar la contratación de manera igualitaria en almacén.

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Empleados	Web	No hemos establecido ningún objetivo.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En nuestra página web hemos publicado noticias que pueden incluirse tanto en el ámbito de la formación como en el de la sensibilización en materia de medio ambiente, tales como artículos sobre tecnologías limpias, campañas de reciclaje, etc. También disponemos de una página web específica para una acción social (campaña para la obtención de fondos a favor de niños con enfermedades raras o de difícil curación [www.llamadasolidaria.org]), la cual comenzamos a desarrollar en 2012 y en la que también se publican informaciones relacionadas con la protección del medioambiente, ya que sobre él, nuestra actividad tiene una gran influencia y ésta página, actualmente, tiene una gran repercusión.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)

Respuesta: 80 horas

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se han tenido en cuenta las horas empleadas en la impartición de los cursos a los trabajadores y en la publicación de noticias en las páginas de Internet durante el 2012.

Los cursos han consistido en formación básica en ISO 14001 e ISO 9001 y también se realizó un curso



Informe de Progreso Pacto Mundial

sobre la Ley de responsabilidad medioambiental. En cuanto a las noticias, suelen estar relacionadas con campañas de recogida de residuos en alguna de nuestras delegaciones, aparición de alguna ley en materia medioambiental, ferias de reciclaje, divulgación de avances científicos en materia ambiental, etc.

Resumen de Implantación:

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medio ambiental	Potenciar las acciones sociales en proyectos de medio ambiente para el próximo



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Dada a la alta especialización de nuestra actividad se ha detectado que algunos de nuestros trabajadores pueden no saber como gestionar ciertos residuos que no se corresponden propiamente con la tarea que nosotros realizamos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Sería interesante intentar que nuestros trabajadores tuvieran una formación mucho más general en materia de residuos. Para el próximo año se plantea impartir cursos de reciclado de otros residuos para que nuestros empleados tengan una visión más global de la industria del reciclado.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: La Política de gestión Medioambiental se encuentra integrada con la de Calidad, según especificaciones de nuestro Sistema de Gestión. Tanto esta política como el Manual de Calidad y Medioambiente establecen que debemos respetar la legalidad en materia medioambiental y los aspectos ambientales en la organización.

En nuestro Sistema de Gestión, en la sección que se recogen los aspectos ambientales, se establecen los mecanismos para prevenir y gestionar los riesgos medioambientales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Divulgamos noticias de carácter ambiental tanto en materia de sensibilización como en materia de formación a través de nuestra página web.

En cuanto a la divulgación concreta de las bondades del reciclaje, se han distribuido varios correos informativos a los clientes adheridos a servicios especiales de recogida de residuos.

Por otro lado, durante 2012 hemos comenzado con una campaña solidaria de recogida de móviles, "Llamada Solidaria", que además de colaborar con familias de niños que tienen enfermedades raras o de difícil curación también promulga, a través de su página web, la responsabilidad ambiental que todos tenemos en materia de reciclaje. (www.llamadasolidaria.org)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)

Electricidad

Respuesta: 25.790 kwh

Agua



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 158,55 m3

Papel

Respuesta: 31,85 kg

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Nuestro Sistema de Gestión establece que debemos llevar un control periódico de nuestros consumos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Aunque hemos reducido el consumo de papel y agua con respecto al año anterior hemos aumentado el de electricidad, debido a la mejora en la línea de tratamiento de residuos. Por ello, para el próximo periodo sería necesario establecer medidas para disminuir el consumo de electricidad. Para el próximo período nos establecemos como objetivo reducir el consumo de electricidad en al menos un 5%.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La Responsable de Calidad y Medioambiente revisa periódicamente la consecución de los objetivos en materia medioambiental. Del mismo modo, supervisa los criterios de elección de proveedores, qué tipo de gestión ha de aplicarse a los residuos generados de nuestra actividad, así como su segregación y almacenamiento adecuados, los transportes empleados, establece que conocimientos deben tener los empleados en materia de medioambiente, etc. Así está establecido en nuestro sistema de gestión.

Del mismo modo, el cumplimiento de la Legislación medioambiental y de la Legislación que aplica propiamente a los gestores de residuos, ya asegura que se realiza una evaluación de los temas medioambientales.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C6I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Dada la característica de nuestra actividad nuestra empresa se sometió ante la Dirección General de Calidad e impacto Ambiental de nuestra Comunidad Autónoma para determinar si éramos aptos o no para desarrollar nuestra actividad. La respuesta fue afirmativa.

Por otro lado, el tener certificado un Sistema de Gestión en base a la norma ISO 14001:2004 también asegura que hacemos una evaluación periódica de los impactos que generamos o podemos generar con nuestra actividad.

Indique el uso total de materiales distintos de agua (miles de toneladas) Especifique material y cantidad (P8C711)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En nuestro proceso productivo no utilizamos ningún tipo de sustancia.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino (P8C811)

Respuesta: 49,31 Tm

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Nuestro Sistema de Gestión establece que tenemos que tener un control de los residuos producidos por nuestra actividad, tipo y tiempo de almacenamiento, gestores autorizados a los que mandamos estos residuos que producimos, etc.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: - Papel y cartón procedente de embalaje: 25.77 Tm

- Pilas alcalinas: 0.783 Tm



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Plástico procedente de embalaje y desmontaje de equipos: 13,56 Tm.

- Residuos peligrosos procedentes del desmontaje de equipos, incluyendo baterías de plomo, acumuladores de Ni/Cd, toner para reutilización, adsorbentes, etc: 9,20 Tm.

Hemos reducido la cantidad de plástico generado en el desmontaje de equipos y papel y cartón de embalajes con respecto al año anterior. Como objetivo para el siguiente periodo, sería interesante disminuir la cantidad de residuos peligrosos generados en nuestro proceso productivo.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C9I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Realizamos recogidas de residuos tanto mediante el uso de vehículos propios como de la subcontratación de empresas de transporte. Para nuestros vehículos, tenemos un registro en el que anotamos los consumos de los mismos (litros de combustible/km realizados).

No obstante, tanto para nuestra empresa como para las empresas de transporte que subcontratamos, tenemos establecido un protocolo de ahorro de combustible que consiste en la agrupación de recogidas para aprovechar la carga del camión, así como el establecimiento de rutas eficientes de transporte, de manera que el combustible empleado sea el menor posible.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Para el siguiente periodo nos planteamos seguir realizando de la manera más eficiente posible y con el menor gasto de combustible estas recogidas.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C10I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: No



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No realizamos ningún tipo de vertido de agua, excepto las propias de uso sanitario.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1111)

Respuesta: 1.457 Tm

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Dada nuestra actividad, nuestra principal materia prima son los residuos. Por ello, llevamos un estricto control de las cantidades de residuos que entran y salen de nuestra planta de tratamiento empleando el libro de entradas y salidas, el cual actualizamos periódicamente y además también presentamos nuestra memoria anual de gestores a la Consejería de Medioambiente, trámite al que estamos obligados por ley.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? (P8C1211)

CO₂

Respuesta: 0

CH₄

Respuesta: 0

N₂O

Respuesta: 0

HFC

Respuesta: 0

PFC



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 0

SF6

Respuesta: 0

Nox

Respuesta: 0

SOx

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En nuestro proceso no generamos ninguna de estas emisiones, por lo que tampoco hemos hecho mediciones al respecto.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza (P8C13I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No realizamos ningún tipo de vertido.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C14I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Estamos inscritos como pequeños productores de residuos peligrosos. Fruto de nuestra actividad en ocasiones extraemos (por tanto, producimos) algún componente peligroso de los equipos



Informe de Progreso Pacto Mundial

retirados.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C15I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Año tras año, vamos ampliando el abanico de los residuos que podemos gestionar y el tratamiento que se les puede aplicar, teniendo en cuenta el conocimiento de nuestros empleados y las mejores técnicas disponibles.

En cuanto a los residuos propiamente generados en la actividad, tenemos una política de reducción del consumo de papel en la oficina, lo que ha incentivado una disminución considerable de la cantidad de residuo de papel de oficina generada.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Potenciar de manera más efectiva la reutilización directa, dando una segunda vida a aquellos equipos que llegan a nuestra planta y están en perfectas condiciones de funcionamiento.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C16I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No empleamos agua para nuestro proceso productivo.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No Especificado	Otros (especificar riesgo en el campo de notas)	Aumentar la formación general en materia de residuos para nuestros trabajadores

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No Especificado	Sistema de gestión medioambiental (SGMA) Sistemas de gestión de calidad Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad	Seguir manteniendo nuestro Sistema de Gestión, siempre teniendo en cuenta para nuestros procesos, la mejora continua.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	RSE	Desarrollar alguna acción social en proyectos específicamente medioambientales.

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
No Especificado	Responsable de Medioambiente Mecanismo de evaluación del cumplimiento de los objetivos medio ambientales	No se ha establecido ningún objetivo.



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Nuestro sistema de tratamiento es un sistema 100% limpio, sin emisiones a la atmósfera o vertidos de ningún tipo, ya que principalmente se realiza un trabajo manual de desmontaje y clasificación. Tanto en nuestra página web, como a través de nuestro Dpto. Comercial realizamos una promoción constante de nuestro modelo de trabajo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Con esta línea que queremos terminar de desarrollar en el próximo periodo, se pueden tratar muchos más residuos que con los tratamientos manuales. Además, se separan mucho mejor los distintos tipos de metales. Hay que añadir que, aunque se utilice maquinaria a gran escala las emisiones a la atmósfera son nulas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)

Respuesta: 60.000€

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Se ha realizado una inversión para la mejora y puesta en funcionamiento de la línea de tratamiento mecánico.

Resumen de Implantación:

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	RSE Acción social en proyectos medioambientales	Terminar con la ampliación de nuestra línea de tratamiento mecánico.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Los riesgos que hemos detectado a lo largo de nuestra andadura profesional son, sobretodo, en el ámbito de los clientes, los favoritismos (trabajar con un reciclador que no esté autorizado porque ofrezca mejores precios aunque evidentemente no mejor servicio) y el desconocimiento de la normativa en materia de residuos.

Por otro lado, también estamos muy expuestos a la competencia desleal por parte del resto de empresas recicladoras (por actividad sin las pertinentes autorizaciones). En las páginas de las respectivas Consejerías de Medioambiente de cada Comunidad Autónoma se pueden consultar los distintos gestores autorizados en esa Comunidad.

Es necesario mantenerse firme en contra de estos aspectos.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Tenemos desarrollado un Código Ético y de conducta que incluye estos aspectos en varios apartados específicos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En primer lugar, en nuestra empresa cumplimos con la Legislación en esta materia que aplica a todo el territorio nacional. También tenemos desarrollado el código ético y de conducta que incluye estos aspectos en alguna de sus cláusulas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Los objetivos se desarrollarán durante el próximo año.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)

Proveedores

Respuesta: 20

Clientes

Respuesta: 20

Empleados

Respuesta: 90



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Hemos desarrollado nuestro código de conducta y ético recientemente por lo que aún estamos en fase de divulgación.

Por otro lado, contamos con un sistema de control administrativo (pedidos, justificantes de pago, facturas,..) que evidencian la legalidad en las cuentas.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)

Respuesta: No

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: No hemos desarrollado ningún mecanismo de seguimiento porque no consideramos que exista un riesgo.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Favoritismos Competencia desleal Incumplimiento de la normativa	Seguir en la línea de no aceptar ni tolerar ninguno de los riesgos especificados
Empleados	No tenemos riesgo	No hemos establecido ningún objetivo.
Proveedores	No tenemos riesgo	No hemos establecido ningún objetivo.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético Código de Conducta	No hemos establecido ninguno nuevo.
Empleados	Código Ético Código de Conducta	No hemos establecido ninguno nuevo.
Proveedores	Código Ético Política de Calidad	No hemos establecido ninguno nuevo.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Otros (especificar acción en el campo de notas)	Nos marcamos difundir código ético al 100% de los clientes.
Empleados	Comunicación interna y externa Otros (especificar acción en el campo de notas)	Nos marcamos difundir código ético al 100% de los trabajadores.
Proveedores	Otros (especificar acción en el campo de notas)	Nos marcamos difundir código ético al 100% de los proveedores.

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	No tenemos mecanismo de seguimiento	No hemos establecido ninguno al respecto.
Empleados	No tenemos mecanismo de seguimiento	No hemos desarrollado ninguno objetivo.
Proveedores	No tenemos mecanismo de seguimiento	No hemos desarrollado ninguno al respecto.



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumpla los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)	
P1C3I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)	PR5, Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)	
P2C4I1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)	Dimensión social / Derechos Humanos / Evaluación y seguimiento / HR2
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)	LA12
PRINCIPIO 4		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)	EC3, LA3, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C411)	
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)	LA3
P4C611	¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos (P4C611)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Evaluación y Seguimiento
P4C711	Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C311)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P5C4I1	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (P5C4I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Evaluación y Seguimiento
P5C5I1	Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos (P5C5I1)	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)	4.12, Dimensión Social/Prácticas Laborales y Ética del Trabajo/ Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)	
P6C5I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)	LA13
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)	Dimensión Ambiental/Formación y Sensibilización



Informe de Progreso Pacto Mundial

P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)	
	PRINCIPIO 8	
P8C10I1	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C10I1)	EN9
P8C11I1	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C11I1)	EN2
P8C12I1	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? (P8C12I1)	EN16,EN17,EN20
P8C13I1	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza (P8C13I1)	
P8C14I1	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C14I1)	
P8C15I1	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C15I1)	EN26
P8C16I1	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C16I1)	EN10
P8C1I1	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1I1)	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)	
P8C4I1	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)	
P8C6I1	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C6I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P8C7I1	Indique el uso total de materiales distintos de agua (miles de toneladas) Especifique material y cantidad (P8C7I1)	EN1
P8C8I1	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino (P8C8I1)	EN22/EN4
P8C9I1	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C9I1)	EN4-EN29
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1I1)	
P10C2I1	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I1)	Dimensión Social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad
P10C4I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)	
P10C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)	SO4, Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12